

ALMAVID SALUD S.A.S.

Nit. 900910289 - 0

Dirección: CRA 48 # 66B SUR-60 SABANETA

Tel: 3220501

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

Tipo certificación: Ingreso 🗵 Pe	eriódico Retiro	Post incapacidad	Caso ocupacional						
Control Re	eubicación Ingreso al SVE	Trabajo en alturas	;						
DATOS DEL PACIENTE									
Fecha 11/02/2017 08:12:00 Empresa BPO GLOBAL SERVICES SAS									
Nombre SANDRA RUTH STRINGER HILLIS									
Cargo SUPERVISORA Doc. Identidad CC 52559429									
SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS									
1 EVALUACION MEDICA DE INGRESO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR	2 VISIOMETRIAS	3 AUDIOMETRIA CLINICA							
4	5	6	6						
7	8	9	9						
CONCEPTO									
Apto con restricciones									

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS

- Utilizar una adecuada higiene postural y mecánica corporal para la realización de su trabajo.
- La silla que se utilice debe tener espaldar y si es posible reposabrazos y debe permitir la adecuada postura del trabajador en todo momento.
- Implementar el programa empresarial de pausas activas, con actividades de al menos 5 minutos cada hora.
- Es necesario que el puesto de trabajo tenga adecuadas condiciones de iluminación, acorde con las exigencias del oficio.

Cuando trabaje con pantallas de video terminales, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Sitúese siempre a por lo menos 40 cms. de la pantalla
- -Parpadee cada 5 segundos o cada vez que lo recuerde:
- -Aproximadamente cada 20 minutos de trabajo con el computador dirija su mirada a un punto lejano (6 metros).
- -Si usa diadema con audífono en cada oído, no exceder el volumen; si usa diadema de un solo audífono, Alternar el uso de la diadema en cada oído cada 30 minutos

RECOEMNDACIONES GENERALES

PTE CON TRANSTORNO neurologico QUE está en tratamiento controlado y desde hace -2 AÑOS -- no le dan crisis en ningun momento. Se requiere continuar siendo evaluada y manejada en su EPS para su control y seguimiento porque aumenta el riesgo de complicaciones si no se hacen los controles requeridos. Se considera que no presenta limitaciones para el desempeño de su ocupación, pero se deben tomar las medidas de proteccion necesarias, tales como evitar maquinarias y energias peligrosas o el uso continuo de escalas y por ningún motivo, exponerse a químicos o realizar trabajos en alturas o con elementos cortopunzantes.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Realizar ejercicios aeróbicos tipo (atletismo, natación o caminata) mínimo 30 min diarios para el mantenimiento de la condición física osteomuscular y cardiovascular.
- Solicitar valoración por nutrición en su entidad de salud por alteración de su peso corporal. No limita para laborar.

Trabajador con leve alteracion osteomuscular en clavicula izquierda que no le genera limitaicones para su labor, se recomienda consultar a su entidad de salud para seguimiento con ortopedia,

pte tomando medicacion que prodcue algo de alteracion del sueño por lo cual se recoeminda no alborar a horas de mas de las 8 pm

NELSON MAURICIO GALVEZ GOMEZ Medico especialista en salud ocupacional Registro 5-1316-94 Licencia 301209 Trabajador: SANDRA RUTH STRINGER HILLIS CC: 52559429

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica



ALMAVID SALUD S.A.S.

Nit. 900910289 - 0 Dirección: CRA 48 # 66B SUR-60 SABANETA Tel: 3220501

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

INGRESO

- Solicitar valoración en su entidad de salud por su defecto refractivo. No le genera limitaciones.

RESTRICCIONES	S LABORAL	ES					
no laborar mas de las 8	pm						
PROGRAMA DE VIGIL	ANCIA EPIDE	MIOLOGICA					
Visual Au	ditivo 🗌	Respiratorio	Cardiovascular	Psicosocial	Ergonómico 🗌	Otros	
REMISIÓN		SINOX	ARL	SI NO E	PS	SI NO	
CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5de							
2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a							
desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el							
CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clinica Ocupacional están sometidos a reserva							
profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, segun lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico.							
Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.							

NELSON MAURICIO GALVEZ GOMEZ Medico especialista en salud ocupacional Registro 5-1316-94 Licencia 301209

Trabajador: SANDRA RUTH STRINGER HILLIS CC: 52559429

Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica